



CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-COM-3

Versión: 01

Página 1 de 4

CLAUSULA ADICIONAL NO. 3 A LA ORDEN DE SERVICIO NO. 4 DEL CONTRATO MARCO NO. 202400056

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CIF 202400002
PLAZO DEL INTERADMINISTRATIVO	28/02/2025
CONTRATO MARCO	202400056
OBJETO CONTRATO MARCO	«PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en sus diferentes modalidades que se encuentren regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada PARA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, de acuerdo con las necesidades propias y de sus clientes»
VALOR CONTRATO MARCO	Indeterminado
PLAZO CONTRATO MARCO	Hasta el diez (10) de mayo de 2025
CONTRATISTA	SERACIS LTDA
NIT	811.007.280
ORDEN DE SERVICIO	202400056-4
OBJETO DE LA ORDEN DE SERVICIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en sus diferentes modalidades que se encuentren regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para el CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES PLAZA MAYOR.
PLAZO INICIAL DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde el once (11) de mayo de 2024 hasta el diez (10) de septiembre de 2024.
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE SERVICIO	MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.013.960.665) IVA incluido.
CLAUSULA ADICIONAL 1	Ampliar: Desde el once (11) de septiembre de 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024. Adicionar: Un valor de SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$739.318.735) IVA incluido.
CLAUSULA ADICIONAL 2	Adicionar: Un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/L (\$54.522.303) IVA incluido.
CLAUSULA ADICIONAL 3	Ampliar: Ampliar el plazo de ejecución hasta el veintiocho (28) de febrero de 2025. Adicionar: Un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L (\$484.653.738) IVA incluido.
TOTAL ORDEN DE SERVICIO	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNOPESOS M/L (\$2.292.455.441) IVA incluido.
PLAZO FINAL DE LA ORDEN DE SERVICIO	Desde el once (11) de mayo de 2024 hasta el veintiocho (28) de febrero de 2025.



CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-COM-3

Versión: 01

Página 2 de 4

La presente constituye la Cláusula Adicional No. 3 a la Orden de Servicio No. 4 del Contrato 202400056, cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en sus diferentes modalidades que se encuentren regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para el CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES PLAZA MAYOR”, previas las siguientes.

CONSIDERACIONES:

- A.** El treinta (30) de abril de 2024, entre PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A y la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD SOLUCIONES URBANAS - ESU, se suscribió el contrato interadministrativo No. CIF 202400002 cuyo objeto es “Contrato interadministrativo para la administración delegada de recursos para el servicio de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones de Plaza Mayor Medellín S.A” por un plazo del contrato será desde el 1 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos y valor del contrato asciende a la suma de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$2.364.736.336) incluido IVA, GMF, y honorarios por administración.
- B.** El diez (10) de mayo de 2024, entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y SERACIS LTDA se suscribió el acta de inicio del acuerdo marco No. 202400056 derivada de la alianza SPO 2024-1 cuyo objeto es: “«PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en sus diferentes modalidades que se encuentren regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada PARA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, de acuerdo con las necesidades propias y de sus clientes». Con un plazo de ejecución de Doce meses (12) contado a partir de la firma del acta de inicio y un valor de contrato indeterminado.
- C.** El diez (10) de mayo de 2024, fueron aprobadas las garantías que amparan el contrato marco No. 202400056 y se firmó el acta de inicio.
- D.** El 10 de mayo de 2024, entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS -ESU y SERACIS LTDA, se suscribió la Orden de Servicio No. 4 al Contrato Marco No. 202400056, con un plazo de ejecución hasta el diez (10) de septiembre de 2024 y un valor de MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.013.960.665) IVA incluido, corresponden a los servicios de vigilancia para soportar la necesidad del contrato Específico de Administración delegada No. CIF 202400002.
- E.** El 28 de agosto de 2024, entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS -ESU y SERACIS LTDA, se suscribió la Cláusula Adicional No. 1 a la Orden de Servicio No. 4 al Contrato Marco No. 202400056, con un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 y adicionar recursos de SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$739.318.735) IVA incluido, corresponden a los servicios de vigilancia para soportar la necesidad del contrato Específico de Administración delegada No. CIF 202400002.
- F.** El 21 de noviembre de 2024, entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS -ESU y SERACIS LTDA, se suscribió la Cláusula Adicional No. 2 a la Orden de Servicio No. 4 al Contrato Marco No. 202400056, para adicionar recursos de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/L (\$54.522.303) IVA incluido, corresponden a los servicios de

vigilancia para soportar la necesidad del contrato Específico de Administración delegada No. CIF 202400002.

- G.** El diecinueve (19) de diciembre de 2024, entre PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A y la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD SOLUCIONES URBANAS - ESU, se suscribió el OTRO Sí Nro. 1 al contrato interadministrativo No. CIF 202400002 cuyo objeto es “Contrato interadministrativo para la administración delegada de recursos para el servicio de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones de Plaza Mayor Medellín S.A”, en el sentido de adicionar recursos por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SIETE PESOS M.L. (\$385.409.007.00) incluido IVA y en el sentido de ampliar el plazo del contrato hasta el 28 de febrero de 2025.
- H.** En cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, el veintiséis (26) de diciembre de 2024, mediante escrito radicado No. 20240008302, la Supervisión del Contrato Marco No. 202400056, se presentó la justificación para ampliar el plazo de ejecución hasta el veintiocho (28) de febrero de 2025 y adicionar recursos de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L (\$484.653.738) IVA incluido, en coherencia con la fecha de terminación del contrato interadministrativo No. CIF 202400002.
- I.** La información presupuestal fue incorporada de la siguiente manera:

Contrato Interadministrativo	CIF 202400002	CIF 202400002
Rubro al presupuesto	23202020080028-1	23202020080028-1
Descripción al Rubro	Servicio de Vigilancia	Servicio de Vigilancia
Recurso / CPC	85250	85250
Centro de costos	33249	33319
Valor	\$122.256.928	\$362.396.810
Disponibilidad presupuestal	2024001002	2024001002
Registro presupuestal	2024001231	2024001231
Requerimiento No.	20241008675	20241008675

- J.** A la fecha, con cargo al contrato No. 202400056, se han generado las siguientes ordenes de servicio:

Contrato	Proveedor	Valor	Fecha Inicio
202400056-1	SERACIS LTDA	\$ 303.697.892	11/05/2024
202400056-2	SERACIS LTDA	\$ 174.798.312	11/05/2024
202400056-3	SERACIS LTDA	\$ 1.168.797.665	11/05/2024
202400056-4	SERACIS LTDA	\$ 1.013.960.665	11/05/2024
202400056-5	SERACIS LTDA	\$ 6.424.509.379	11/05/2024
202400056-1-1	SERACIS LTDA	\$ 23.710.523	22/07/2024
202400056-6	SERACIS LTDA	\$ 931.547.800	1/08/2024
202400056-7	SERACIS LTDA	\$ 601.572.467	5/08/2024
202400056-3-1	SERACIS LTDA	\$ 261.313.110	28/08/2024
202400056-4-1	SERACIS LTDA	\$ 739.318.735	28/08/2024
202400056-2-1	SERACIS LTDA	\$ 131.715.490	2/09/2024
202400056-5-1	SERACIS LTDA	\$ 4.848.453.772	6/09/2024

Contrato	Proveedor	Valor	Fecha Inicio
202400056-8	SERACIS LTDA	\$ 41.857.618	13/09/2024
202400056-3-2	SERACIS LTDA	\$ 180.093.977	31/10/2024
202400056-4-2	SERACIS LTDA	\$ 54.522.303	21/11/2024
202400056-3-3	SERACIS LTDA	\$ 118.208.866	29/11/2024
202400056-3-4	SERACIS LTDA	\$ 605.804.341	12/12/2024
202400056-5-2	SERACIS LTDA	\$ 1.288.905.214	17/12/2024
Total		\$ 18.912.788.129	

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Ampliar el plazo de ejecución desde el primero (01) de enero hasta el veintiocho (28) de febrero de 2025.

SEGUNDO: Adicionar recursos por CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L (\$484.653.738) IVA incluido.

TERCERO: Garantías, el aliado proveedor deberá modificar las garantías expedidas para el contrato 202400056 toda vez que, con la presente cláusula adicional, la base de las pólizas asciende a un total de **\$19.486.352.762**, si el contratista se negare a constituir o a reponer la garantía exigida, la ESU podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que haya lugar a reconocer o pagar indemnización alguna.

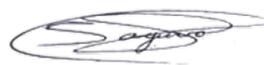
CUARTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el 30 de diciembre de 2024.

ESU


ANGELICA MARIA LOPEZ GARCÉS
Subgerente de Servicio

ALIADO


SANTIAGO ALBERTO GUTIERREZ VALENCIA
Representante Legal

Aprobó: Nathalia Restrepo Caro - Subgerente Administrativo y Financiero

Aprobó: Laura A. Sepúlveda Marín - Secretaria General

Revisó: Ana Cristina Perez Gil - Profesional Universitario - Unidad de Gestión Jurídica

Revisó: Yesica Paola Ocampo Giraldo - Profesional Universitario - Unidad de Seguridad

Proyectó: Johana Arango Román - Profesional Universitario - Unidad de Compras y Contratación **JOHANA ARANGO R.**